

## Subdirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEI JA01140214  
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32  
email: [admon.contratacion@ayuncordoba.es](mailto:admon.contratacion@ayuncordoba.es)  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

## CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE455
Fecha:	25/09/24

## ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**D. RAFAEL C. CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.**

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**QUINTO.- Apertura y calificación administrativa: Exp. 2024/116 – Obras de mejora, rehabilitación y puesta en valor de la zona verde en acera de San Julián.-**

Por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del sobre “A” electrónico de las empresas que han licitado a las Obras de mejora, rehabilitación y puesta en valor de la zona verde en acera de San Julián, que son las siguientes:

- ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA,SL -  
CIF: B06578116

\* Fecha de recepción de la documentación: 23-09-2024 13:38

\* Fecha de apertura de la documentación: 24-09-2024 09:20

\* Estado del licitador: Admitido

- GRUPAL MEDIO AMBIENTE, S.L. - CIF: B10837045

\* Fecha de recepción de la documentación: 21-09-2024 13:31

\* Fecha de apertura de la documentación: 24-09-2024 09:20

\* Estado del licitador: Admitido

- HIDROCOR MUNDA, S.L - CIF: B44687150

\* Fecha de recepción de la documentación: 17-09-2024 14:08

\* Fecha de apertura de la documentación: 24-09-2024 09:20

\* Estado del licitador: Admitido

- PARKINSONIA, S.L. - CIF: B53146353

\* Fecha de recepción de la documentación: 23-09-2024 12:51

\* Fecha de apertura de la documentación: 24-09-2024 09:20

\* Estado del licitador: Admitido Provisionalmente

Tras la revisión de la documentación aportada por las entidades licitadoras, la mesa concluye lo siguiente:



## FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)

## CÓDIGO CSV

332eb3b7fb38eacbc709d453c8f3021dedc954f2

## NIF/CIF

\*\*\*\*597\*\*

## FECHA Y HORA

25/09/2024 14:25:14 CET

## URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

## Subdirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295 - Fax 957 49 99 32  
email: [admon.contratacion@ayuncordoba.es](mailto:admon.contratacion@ayuncordoba.es)  
[www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

## CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	<b>LE455</b>
Fecha:	<b>25/09/24</b>

CIF	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
B06578116	ACTUACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RURAL DE EXTREMADURA,SL	CORRECTA
B10837045	GRUPAL MEDIO AMBIENTE, S.L.	CORRECTA
B44687150	HIDROCOR MUNDA, S.L	CORRECTA
B53146353	PARKINSONIA, S.L.	SUBSANABLE

Por los miembros de la Mesa se verifica que las entidades que han concurrido a la licitación con documentación CORRECTA, presentan Declaración Sí/No UTE y Documento Europeo Único, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultase su entidad propuesta como adjudicataria del mismo.

En el caso de la entidad calificada con documentación subsanable, PARKINSONIA, S.L., se comprueba que no ha presentado el Documento Europeo Único (DEUC), por lo que la Mesa de Contratación acuerda concederle un plazo de **tres días naturales** para que presente, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el DEUC correctamente cumplimentado, que podrá descargarse desde el enlace: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-d-web/filter?lang=es>

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Rafael C. Castellano Reyes

Hash: 6bd8042a19a26d4a776eb44094d89ffa445d5d054f388b185530dc869d99f2da227101749e37ab925919246aa7806d8b51595b4676c76e8e0839873fd2eae87a | P.ÁG. 2 DE 3



## FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)

## CÓDIGO CSV

332eb3b7fb38eacbc709d453c8f3021dedc954f2

## NIF/CIF

\*\*\*\*597\*\*

## FECHA Y HORA

25/09/2024 14:25:14 CET

## URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

332eb3b7fb38eacbc709d453c8f3021dedc954f2

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 6bd8042a19a26d2a776eb44094d9ffa4d5d5d054f38bf85530dc869d9ff2da227101749e37ab9259f9246aa7806d8b51595b4e78c76ebe0839873fd2eae87a

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016640\_2024\_00000000000000000000022096821

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 25/09/2024 14:14:03

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acuerdo

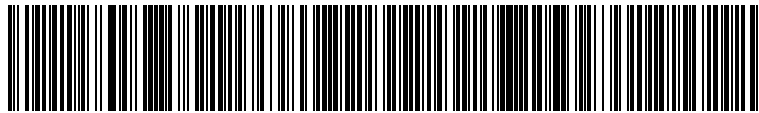
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 332eb3b7fb38eacbc709d453c8f3021dedc954f2

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)